



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue, por medio de la Secretaría de Posgrado y la Subsecretaría de Graduados de la Facultad, juntamente con el Comité de Docencia del Hospital Castro Rendón y el Comité de Docencia del Sanatorio Juan XXIII, han organizado en la ciudad de Cipolletti, la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y las V Jornadas de Residentes en Salud del Comahue, a llevarse a cabo los días 1 y 2 de Diciembre del año 2023.

El objetivo de las mismas es fortalecer vínculos en red para construir salud, siendo destinatarios de dicha capacitación residentes de salud, instructores de residencias, estudiantes de PFO y profesionales de la salud.

Las mismas se desarrollarán bajo un esquema de una actividad central, integrada por distintas modalidades tales como Mesas redondas (con referentes de diversas áreas de la salud y un/a moderador/a) y por Conferencias/ Clases Magistrales.

Por otro lado también se realizará una actividad paralela consistente en la presentación digital de trabajos de residentes, talleres de instructores/as de residencias.

Los ejes temáticos, a desarrollarse en las respectivas modalidades ya descriptas, son:

- “ Formación en salud basada en la comunidad” ¿Qué profesionales en salud necesita la región?
Objetivos/necesidades compartidas.
- “Ser médico en el interior de las Provincias”.
Experiencias en Zapala-Los Menucos-Bolsón-Chubut,
Equipos interdisciplinarios en el campo de la salud,
Uso racional de medicamentos, Medicina comunitaria,
Contratos y honorarios médicos, Investigación cualitativa en salud.
Medicina nuclear el Trabajo en equipos, Simulación,
Herramientas pedagógicas y Evaluaciones de residencias.

Es así que la presente iniciativa parlamentaria busca declarar de interés sanitario, educativo y social, a las referidas jornadas, contribuyendo a que se fortalezca la coordinación entre los organismos rectores de Salud y Educación, lo cual contribuye a establecer un vínculo mayor entre los programas de formación de las residencias instaladas en los servicios y las universidades y el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

compromiso de las mismas en el acompañamiento a los procesos educativos de las residencias.

Por ello:

Autoría: Lucas R. Pica.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario, educativo y social, la I Jornada de Residentes en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas y la V Jornadas de Residentes en Salud del Comahue, organizado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue, por medio de la Secretaría de Posgrado y la Subsecretaría de Graduados de la Facultad, juntamente con el Comité de Docencia del Hospital Castro Rendón y el Comité de Docencia del Sanatorio Juan XXIII, a desarrollarse los días 1 y 2 de diciembre del año 2023, en la ciudad de Cipolletti (Sede Tordos - Edificio nuevo).

Artículo 2°.- De forma.